

FECHA: OCTUBRE 31 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Tomó venganza y victimó a chofer"
	"Hay 39 secciones electoral nuevas"
	"Buscarán darle más dinero a los partidos en 2015"
	"Con ayuda del amante mató a su esposo"
	"Apoyarán a SSa con trasplantes"
	"¡Abusos en gasolineras!"
	"Gestiona Olvera mayor presupuesto para Hidalgo"
	"CABILDEA OLVERA MAYOR PRESUPUESTO"
	"Fortalecerá a Hidalgo economía del saber"
	"México solicita ayuda a CIDH por Ayotzinapa"
	"Buscan a atletas en Ajusco"
	"Hallan muertos a texanos; investigan a policías de élite de Matamoros"
	"Aceptarán padres sólo peritajes de expertos argentinos"

INSTITUCIONAL

Criterio-Avalan proyecto de presupuesto en IEE: Después de 12 años de no existir un incremento salarial al personal y a los consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, ayer se avaló el proyecto de presupuesto 2015 con incrementos considerables para este rubro, al tratarse de una homologación. Para las dietas, prestaciones de ley y derechos salariales de los siete consejeros electorales, se pedirán 3 millones 80 mil pesos, es decir 924 mil pesos más en comparación con lo que se destinó este año, 2 millones 156 mil pesos. Actualmente la remuneración mensual del consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, es de 44 mil 636 pesos, mientras que el de cada uno de los seis consejeros y el del secretario general es de 34 mil 271 pesos. Si se avala la propuesta, Pfeiffer Islas ganaría 48 mil 48 pesos cada mes en 2015; mientras que el sueldo de los consejeros electorales y del secretario general Francisco Ortega, se elevaría a 41 mil 330 pesos. Para el pago de los cerca de cien trabajadores del organismo electoral, se solicitaron 18 millones 728 mil 704 pesos, es decir 2 millones 589 mil 60 pesos más, pues para este 2014 se pidieron 16 millones 139 mil 644 pesos. En el rubro de transferencia a los partidos políticos, por concepto de prerrogativas, se solicitarán 29 millones 309 mil 532 pesos, en los que ya vienen incluidos los recursos destinados a Morena, PES y al Partido Humanista, más los 22 mil pesos de dieta a cada uno de los representantes electorales. "El incremento obedece fundamentalmente a los rubros de partidos, la incorporación de tres nuevos, eso incrementa tanto en el rubro de actividad general como actividades específicas", señaló Pfeiffer. De manera general el presupuesto del IEE para el siguiente año podría crecer, en caso de que los diputados locales así lo avalen, 20 millones 565 mil 121 pesos, pues se están solicitando 81 millones 405 mil 59 pesos, a pesar que en el siguiente año no hay elecciones locales. Debido a que el proceso electoral de 2016, en el que se renovarían las 84 alcaldías de Hidalgo, las 30 diputaciones locales y el Poder Ejecutivo, comenzará en octubre de 2015, el IEE solicitó 10 millones 918 mil 245 para los trabajos organizativos de esta actividad electoral. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

Milenio-Milenio-Prueba IEEH 81 mdp de presupuesto a partidos: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó el presupuesto anual para el ejercicio 2015 por un monto de 81 millones 405 mil 59 pesos, en el que se advirtió la posibilidad de un incremento sustancial destinado al financiamiento de los partidos políticos, el cual depende de la fórmula que se determine en la mesa política rumbo a la reforma electoral local. De acuerdo con el dictamen presupuestal, las partidas programadas para los institutos políticos pudieran incrementarse de 23 millones 735 mil pesos hasta 90 millones 690 mil pesos. Ello, en el caso de que la ley local se armonice con la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), la cual establece que el financiamiento público para los partidos políticos, se calculará toman en cuenta el 65 por ciento del salario mínimo general vigente, multiplicado por el número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral. El pleno del consejo del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo pidió a los organismos de la administración pública de la entidad tomar las previsiones necesarias para incluir en el proyecto presupuestal para el ejercicio 2015 una partida especial considerando el tope máximo que estima un incremento de hasta 382 por ciento sobre el monto que reciben actualmente los partidos políticos con registro nacional. Mario Pfeiffer Islas, presidente del IEEH detalló que el incremento en poco más de 20 millones de pesos al presupuesto destinado para el instituto el próximo año, obedece a la transición de las nuevas atribuciones y funciones del órgano electoral, así como prever situaciones que aún no se pueden determinar como el ya mencionado financiamiento de los partidos políticos; así como la inclusión de tres partidos de reciente creación. "No puede hacerse un comparativo del presupuesto anterior, obedece particularmente a los rubros de financiamiento de partidos políticos, la incorporación de tres nuevos partidos incrementa su financiamiento en el rubro de actividad general y actividades específicas, así como las dietas destinadas a los representantes partidistas" detalló el presidente del órgano electoral local. Del presupuesto total anual que solicita el instituto para el próximo año, 891 mil 705 pesos corresponden a recurso destinado a equidad de género; 10 millones 918 mil 245 pesos a actividad electoral y 69 millones 595 mil 109 pesos a actividad general, de los cuales 29 millones 309 mil 532 pesos son para prerrogativas y dietas de los partidos políticos y 40 millones 285 mil 577 pesos destinados para actividades del Instituto. Destacó que en el presupuesto que será sometido a consideración del Congreso del estado, se destinó un partida de más de 3 millones de pesos para la homologación de los salarios de 100 personas que conforman la plantilla laboral del instituto que, dijo, desde hace más de 12 años no recibía un incremento salarial, y argumentó que actualmente se ubican por debajo de los parámetros salariales de los órganos autónomos de Hidalgo. "Fuimos muy puntuales en revisar los catálogos que ya se tenían en otros órganos autónomos, es decir, no es un incremento que se le haya ocurrido a la gente del instituto, es una planeación que a través del área administrativa en relación a tabuladores que se tienen para los órganos autónomos y la intención es que exista la homologación de salarios" expresó Pfeiffer Islas. El rubro de servicios personales abarca del presupuesto total proyectado, el 34.19 por ciento, en el caso de materiales y suministros es de 5.53 por ciento, servicios generales abarca 18.86 por ciento, el rubro más robusto es de transferencias, que corresponde al financiamiento de los partidos políticos al que se destina 36.05 por ciento del total e incluye los gastos por actividad general y dietas de los partidos y en el caso de los bienes muebles e inmuebles del instituto abarca el 5.37 por ciento. El Consejo General aprobó también el programa operativo anual a desarrollarse en el año venidero, que atañe a la justificación del proyecto que será enviado al gobierno estatal para que se incluya en el presupuesto anual de la entidad para el ejercicio 2015. **(Janet Barragán, página 07)**

Milenio-Aumentarán prerrogativas 382 por ciento: La controversia respecto al incremento presupuestal destinado a los partidos políticos en la entidad se desprende de la fórmula que la Ley General de Partidos Políticos (LGPP) establece en el artículo 51 que, de atenderse en Hidalgo, incrementaría en 382 por ciento el financiamiento público anual por actividad general. De acuerdo con el IEEH, dicho tope está establecido desde hace 10 años en la LGPP, y algunas entidades armonizaron la fórmula establecida; en el caso de Hidalgo la fórmula para determinar el monto de las prerrogativas a los partidos, es considerando el porcentaje de la última votación obtenida y el salario mínimo vigente, de 63.77 pesos. La LGPP establece que se distribuirá el recurso que resulte de la multiplicación del número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral federal o local, según sea el caso, a la fecha de corte de julio de cada año, por el 65 por ciento del salario mínimo diario vigente para el Distrito Federal, para los partidos políticos nacionales, o el salario mínimo de la región en la cual se encuentre la entidad federativa, para el caso de los partidos políticos locales. El monto se dividiría en dos partes, una de ellas se repartiría de forma equitativa conformando 30 por ciento presupuestal de los partidos políticos con registro y el resto se asignaría de acuerdo al porcentaje de votación que hayan obtenido. Este año el Partido Revolucionario Institucional (PRI) recibió 6 millones 695 mil 850 pesos, de acatarse los criterios de la LGPP, el partido podría recibir recursos por casi 28 millones de pesos. Francisco Ortega Sánchez, secretario general del IEEH, explicó que el esquema nacional incrementa en automático el financiamiento de los partidos en alrededor de 500 millones de pesos y en la entidad sólo se concretará cuando se determine el esquema, que puede mantener el que hasta hoy se aplica o bien adoptar la nacional o buscar un ejercicio alternativo. **(Janet Barragán, página 06)**

Crónica-Solicita el IEEH más de 81 mdp para este 2015: Considera el anteproyecto de presupuesto 2015 del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la homologación salarial del personal, así como la integración de tres nuevos partidos, el monto es de 81 millones 405 mil 509 pesos, además previene aspectos sobre la armonización de la reforma política, así como el Programa Operativo Anual (POA). El consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, aclaró que los incrementos en sueldos de empleados del Instituto refiere a adecuaciones con los tabuladores de organismos autónomos hidalguenses, además que el personal tenía 12 años sin recibir incentivos. De acuerdo con la glosa, 891 mil 705 pesos corresponden a la Comisión de Equidad de Género, por actividad electoral 10 millones 918 mil 245 pesos, en tanto para actividad general, 69 millones 595 mil 109 pesos, que corresponden 29 millones 309 mil 532 pesos de prerrogativas y 40 millones 285 mil 577 en dietas. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

El Independiente-El Independiente-Sentencia de SCJN definirá presupuesto para partidos políticos: Luego que la reforma política nacional incrementa a más de 90 millones de pesos el financiamiento público de partidos en Hidalgo, Mario Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEE, consideró que lo correcto sería distribuir tales recursos de acuerdo con las condiciones de cada estado. De aplicar la fórmula federal, el dinero otorgado a los partidos en el estado podría incrementar a 90 millones 690 mil pesos, luego que en el actual año recibieron 23 millones 735 mil 148 pesos. En la sesión de ayer, el consejo general del instituto aprobó presupuesto 2015 que lo llamó de transición ante las modificaciones que provocará adecuar la reforma política al andamiaje legal local. Contempla incremento al financiamiento público de los partidos políticos de 2 millones de pesos, ya que para el próximo año el recurso para dicho fin será de 26 millones 229 mil pesos, tras la incorporación de tres nuevos partidos. Además, el IEE espera que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva si es aplicada la fórmula nacional que incrementa el financiamiento público de los partidos o es aterrizada a las necesidades de cada estado del país. "Hay una disposición en la Ley General de Partidos que, a reserva de la opinión de la corte, son los propios estados los que determinen y eso me parece que es una clara muestra de federalismo en el sentido que todas las entidades son diferentes", dijo Pfeiffer Islas. El proceso electoral para elegir gobernador, 84 presidencias municipales y renovar el Congreso de Hidalgo iniciará a finales de 2015, por lo que el instituto ya presupuestó para dicha actividad. El proyecto será enviado a la Secretaría de Finanzas de Hidalgo que podrá modificarlo para que sea incluido en el Presupuesto de Egresos que aprobarán diputados antes de finalizar el actual año. Luego de 12 años sin modificaciones en las dietas, el documento elaborado por el IEF contempla homologación de los salarios de la plantilla conformada por 100 trabajadores del instituto y que significa aumento de 3 millones de pesos.

PRI, el que más recibirá presupuesto

En caso que la reforma electoral local no contemple incremento en el financiamiento público de los partidos para el próximo año, el presupuesto quedará en 26 millones 229 mil pesos, como lo publicó este diario en ediciones anteriores. Bajo este escenario, el PRI será el que más reciba con 7 millones 170 mil 345 pesos; seguido de Nueva Alianza por 4 millones 954 mil 503 pesos; PRD y PAN con 3 millones 624 mil 506 cada uno. El financiamiento público en 2015 del Verde Ecologista será de 2 millones 737 mil pesos; VI" 2 millones de pesos; Movimiento Ciudadano 532 mil 654 pesos, mientras que Humanista, Encuentro Social y Morena 512 mil 167 pesos cada uno. El ante proyecto 2015 del IEE contempla 81 millones 405 mil 59 pesos; de los cuales 69 millones 595 mil pesos son para actividad general y 10 millones 918 mil 245 en electoral. **(Víctor Valera, página 02)**

El Reloj-Presupuesto del IEE 2015, prevé financiamiento a los nuevos partidos: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó el anteproyecto de presupuesto a ejercer para el año 2015, mismo que alcanza la cifra de 81 millones 405 mil 59 pesos, según el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, y representa un incremento con respecto al año anterior, cercano a los 20 millones de pesos. Pfeiffer Islas indicó que el aumento obedece, en un primer término, al financiamiento que se debe contemplar para los nuevos institutos políticos, tanto en el rubro de actividad general como en actividades específicas, dietas de los representantes partidistas, así como la homologación del salario de los empleados del instituto, de quien dijo no se les ha aumentado el sueldo desde hace 12 años. "Como lo hemos comentado, es un presupuesto de transición que nos obliga a nuevas funciones, atribuciones, e inclusive prever situaciones que en este momento no se pueden determinar". Sobre el incremento a los sueldos que llamó "homologación", el consejero presidente explicó que esta acción representa alrededor de tres millones de pesos de los 81 mdp que se solicitan, y el aumento será a los 100 empleados del IEE, incluidos los consejeros electorales. Cabe mencionar que no es la primera ocasión que el IEE busca un presupuesto más elevado, precisamente para aumentar el sueldo de los empleados; no obstante, el mismo ha sido rechazado, primero por la Secretaría de Finanzas, y en segundo lugar por el Congreso del Estado. **(Verónica Ángeles, página 03)**

Síntesis-Busca aumentar IEEH 20 mdp más se presupuesto: Aprueba el consejo general del IEEH el dictamen relativo a la propuesta de presupuesto anual para el ejercicio 2015 en el que se espera un incremento de al menos 20 millones de pesos con relación al ejercicio 2014, que fue de 60 millones 300 mil pesos, por lo que para el siguiente año se busca lograr al menos 81 millones 405 mil pesos. Luego de la sesión ordinaria en la que se dio lectura y fue aprobado por los integrantes del Pleno del Consejo General del IEEH, el dictamen relativo al presupuesto anual del organismo para el ejercicio 2015, el presidente magistrado de dicha instancia manifestó que el incremento está basado en la llegada de tres nuevos partidos y el inicio en el siguiente año de las actividades de proceso local de elecciones. 'Se trata de un presupuesto de transición, debido a que obliga a nuevas funciones y creo que no puede hacerse un comparativo al año anterior, pero estaríamos hablando algo así como de 20 millones de pesos de incremento y obedece a la incorporación de tres nuevos partidos, eso incrementa su financiamiento en el rubro de actividad general y específica y el tema de las dietas a los representantes partidistas'. A decir del funcionario electoral, los recursos planteados son 81 millones 405 mil 059 pesos, de éstos, un total de 891 mil 705 corresponden a las acciones de equidad de género, 10 millones 918 mil 245 para la actividad electoral, 69 millones 595 mil 109 pesos se destinarán a la actividad general (de éstos, 29 millones 309 mil 532, son para prerrogativas y dietas, mientras que 40 millones 285 mil 57 para actividades del Instituto). En cuanto al incremento salarial, manifestó que se trata de una homologación en el caso de las percepciones del personal del instituto, quienes desde hace 12 años no habían recibido un aumento de esta manera. Serán unas 100 personas las que tengan un beneficio en los aumentos salariales. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Plaza Juárez-Pedirán más de 81 mdp para el presupuesto 2015: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, informó que ya se encuentra lista la propuesta del anteproyecto de presupuesto de egresos para el año 2015, mismo que asciende a 81 millones 405 mil con 59 pesos, y que incluye el financiamiento a los tres partidos políticos que incorporaron en Hidalgo. "La cantidad prevé situaciones que no pueden determinarse; el aumento sería de 20 millones en promedio, lo cual incluye actividad general y específica de los diez institutos políticos además de las dietas que reciben sus representantes ante el IEEH", dijo. Y agregó, "está la homologación en cuestión de salarios a los 100 trabajadores, cuya cifra obedece a que, algunos empleados que estaban por honorarios fueron incluidos en la nómina, ya que, desde hace 12 años no se había registrado incremento alguno". De igual forma Pfeiffer Islas, aseveró que aunque Hidalgo no logra conseguir empatarse con los parámetros de los órganos autónomos al menos, la base trabajadora contará con un salario un poco más justo, ya que, para este rubro se eleva en tres millones de pesos, de acuerdo con las distintas categorías. Finalmente enfatizó en términos generales que el rubro de servicios personales está abarcado en el presupuesto total del 34.9 por ciento; en materiales y suministros, 5.53; en el caso de servicios generales abarca 18.86 por ciento; la mayor partida se queda en materia de transferencias, es decir, del orden administrativo de partidos políticos 36.05 por ciento que contempla actividad específica general y dietas; mientras, en cuestión de bienes inmuebles y de servicios personales abarca 5.37 por ciento. **(Oscar Raúl Pérez, página 5A)**

El Sol de Hidalgo-Aumentará gastos IEE por nuevos partidos y sueldos: Hasta que no se resuelva la controversia en cuanto a aplicar o no el aumento a las prerrogativas de los partidos que en el ámbito federal ordena la Ley General de Partidos Políticos, con la que se triplicaría ese subsidio en lo local, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo solicitará un presupuesto de 81 millones 405 mil 59 pesos, 20 millones más que el año anterior destinados a homologación de sueldos del personal y a recursos para tres nuevos organismos políticos. Esto lo señaló Mario Pfeiffer, consejero presidente del IEE, después de la sesión de ayer en que el Consejo General aprobó el presupuesto que presentará, a través de la secretaría de Finanzas y Administración, al Congreso local, donde, precisó, podría sufrir modificaciones. "En términos genéricos, el rubro de servicios personal abarca del presupuesto 34.19%; andábamos en el 30% en el pasado proyecto de presupuesto. En el caso de materiales y suministros es de 5.53%; en cuanto a servicios generales, 18.86%. El rubro más robusto es el caso de transferencias que abarca los partidos políticos, que es de 36.05%, y que es el que abraza la actividad general, específica y dietas de los partidos. Y en el caso de bienes muebles e inmuebles el 5.37%", explicó. En pesos, para el próximo año el PAN recibirá 3 millones 624 mil 506.96 pesos; PRI, 7 millones 170 mil 345 pesos; PRD, 3 millones 624 mil 506.96 pesos; PT, 2 millones 48 mil 670 pesos; Verde Ecologista, 2 millones 737 mil 842.59 pesos; Movimiento Ciudadano, 532 mil 654.20 pesos; Nueva Alianza, 4 millones 954 mil 503.53 pesos; Partido Humanista, el de Encuentro Social y Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), cada uno 512 mil 167.50 pesos. En total, los partidos políticos en su conjunto, recibirán un total de 26 millones 229 mil 531.74 pesos en prerrogativas, tanto de actividad general como de 2% de Financiamiento para Actividades Específicas.

AUMENTO DE PRERROGATIVAS... ¿OBLIGATORIO?

Por otra parte, Mario Pfeiffer consideró que la fórmula para asignar prerrogativas que establece la Ley General de Partidos Políticos en su artículo 51, podría no corresponder al ámbito local, o al menos así podría interpretarse el contenido del artículo 52, que citó completo: "Para que un partido político nacional cuente con recursos públicos locales deberá haber obtenido el tres por ciento de la votación válida emitida en el proceso electoral anterior en la entidad federativa de que se trate. "Las reglas que determinen el financiamiento local de los partidos políticos que cumplan con el previsto en el párrafo anterior se

establecen en las legislaciones locales respectivas". De lo anterior, consideró, podría interpretarse que no es vinculante lo que se ordena en el artículo 51, aunque, reiteró, será con la resolución de la Suprema Corte de Justicia como se determine aplicarlo o no, así como de la voluntad de los diputados locales. **(Redacción, Ojo Política)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Se registra Moreno por dirigencia AN: Alejandro Moreno Abud inscribió su registro en el Comité Estatal Electoral del PAN para contender por un segundo periodo al frente de la dirigencia albiazul en Hidalgo. El líder panista con licencia fue acompañado por siete integrantes que conforman su planilla, entre ellos, Luis Baños Gómez. "El que haya tomado esta decisión es en mi legítimo derecho de buscar una reelección y seguir construyendo un partido cada vez más fuerte, hoy he presentado toda la documentación, tal y como lo marca la convocatoria, sólo esperaré la validación de los documentos y una vez que nos den luz verde iniciaremos campaña", dijo. Moreno Abud evitó pronunciarse contra su contrincante, el alcalde con licencia de Tezontepec de Aldama, Asael Hernández Cerón, y pidió llevar a cabo un proceso electoral con propuestas, evitando las descalificaciones. En la planilla inscrita también están Diana Lorena Salinas, Blanca Silvia Álvarez, Cristina Jiménez, María Elena Cerecedo, Óscar Jiménez, Éder Daniel Ramírez, Erik Ortega y Óscar Jiménez. "Son personas que tienen un liderazgo muy arraigado en cada zona del estado, hay personas de la Huasteca, del Valle del Mezquital, la zona de Tula-Tepeji y, por supuesto, de Pachuca", comentó Moreno sobre sus compañeros de fórmula. También asistieron al registro de la planilla los diputados locales panistas, Guillermo Galland y Juan Carlos Robles, así como el alcalde de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez, los regidores de Pachuca Jenny Marlu Melgarejo y Óscar Rodarte, así como líderes panistas como Daniel Ludlow e Irma Chávez Ríos.

Cronología

...12 de agosto El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN determina ampliar el periodo de Alejandro Moreno Abud al frente del CDE en Hidalgo.

...21 de agosto El edil de Tezontepec de Aldama, Asael Hernández, y los consejeros Jovani Miguel León y Erika Vanessa Alemon causan desmanes en el CEN del PAN, en la Ciudad de México, para exigir la realización de la elección panista.

...4 de septiembre El Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo considera que no hay fundamentos para impedir la extensión del periodo de Alejandro Moreno Abud al frente del PAN.

...14 de octubre El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consideró que no existía una causa grave para posponer la convocatoria de renovación del CDE, ordenando la emisión inmediata de una convocatoria y celebrar elección a más tardar el 15 de diciembre.

...17 de octubre La Comisión Estatal Organizadora de la elección emitió la convocatoria y los lineamientos del proceso interno.

(Emmanuel Rincón, página 08)

Milenio-Va moreno por nuevo periodo en dirigencia (Alejandro Reyes, página 11)

El Independiente-Asegura Abud que evitará descalificaciones durante campaña (Víctor Valera, página 05)

El Reloj-Busca Moreno Abud reelegirse como dirigente del PAN (Sergio Juárez, página 04)

Síntesis-Moreno Abud busca seguir al frente del PAN (Jaime Arenalde, página 04)

Plaza Juárez-Va Moreno Abud por reelección (Oscar Raúl Pérez, página 5A)

El Sol de Hidalgo-Moreno quiere reelegirse (Redacción Ojo Política)

Criterio-Respalda Ludlow a dirigente del PAN: Daniel Ludlow se decantó por apoyar a Alejandro Moreno por encima del alcalde con licencia de Tezontepec de Aldama, Asael Hernández Cerón, en la elección interna por el CDE del PAN. "Con Alejandro tuvimos la oportunidad de hablar y empezar a trabajar juntos mucho antes de este proceso, se instaló una mesa política para trabajar Pachuca, mucho antes del proceso, después vino que siempre sí, que sí había proceso de elección", señaló tras el registro del líder blanquiazul con licencia, quien busca un segundo periodo al frente del partido. El panista dijo que con el edil ha tenido malas experiencias. "No tiene caso ventanear estas cosas, han sido dos experiencias que me dejaron mal sabor de boca". -¿Qué acciones?-se le cuestionó. -Fueron acciones que no me dejaron sentir a una persona con honestidad, con palabra, de cumplir lo que estás diciendo, a lo que te comprometes y a la hora de la hora te dejan con la brocha colgada-respondió. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

Milenio-Reconocen avances en temas de la mesa política: Los trabajos de la mesa política integrada por los representantes de los siete partidos con registro en la entidad continúan de manera permanente y registran un avance significativo; en los próximos días entrarán con el análisis y discusión de temas como las candidaturas independientes y la determinación de la regla de financiamiento para los partidos políticos. Se prevé que a finales de Noviembre esté listo el Código Electoral para Hidalgo, mediante el que los partidos buscarán igualdad de circunstancias financieras. Además, se cabildará la inclusión de los representantes de los tres que obtuvieron su registro recientemente. Roberto Rico Ruíz, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la mesa técnica, aseguró que al día de hoy, existe una base significativa y trascendente en la armonización de la legislación electoral de Hidalgo que se transformará en un Código Electoral local. "Los partidos políticos han estado en los trabajos de armonización de la Ley General de Instituciones y

Procedimientos Electorales; de manera previa, antes de junio, los partidos políticos avanzamos en un tema importante que es la armonización de la Ley General de Partidos Políticos y estamos a punto de entrar en temas fundamentales". El objetivo es consolidar un instrumento innovador, armonizado a las nuevas bases especificadas en las leyes generales en materia electoral, para definir y entrar en el nuevo concepto que ha marcado la reforma electoral de 2014 en el denominado Sistema Nacional Electoral. "A partir de ahí los partidos políticos tenemos la obligación de comprometernos, capacitarnos permanentemente para que la legislación electoral sea aplicado en todos sus contenidos y que nos permita sobre todo atender a lo que los principios rectores, de la discusión y análisis que se ha dado en torno al tema de la reforma electoral 2014, estemos los partidos políticos dando materia de ello" agregó. El también representante del PRI ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), aseveró que no es competencia de los partidos políticos incluidos en la mesa política, determinar la inclusión de los partidos de reciente creación; sin embargo señaló que tienen el mismo derecho y advirtió que de incluirse, deberán entender y respetar el avance que hasta el momento lograron ya en la armonización de las leyes electorales nacionales. "Primero que manifiesten ese interés ante quien está coordinando la mesa, que es el poder Ejecutivo del estado, y será el área técnica la que tendrá que determinar que dentro de esa participación pudieran incluirse a los nuevos partidos políticos, lo que sí es trascendente es que hay un avance muy significativo en el tema y que no podemos lógicamente, si es que ellos llegaran a sumarse a estos trabajos, que hubiera un retroceso en lo que hemos venido construyendo" sostuvo. Puntualizó que el objetivo es construir una ley electoral adecuada, armonizada, funcional y que "de avanzada al resto de otras entidades del país, para tener una ley innovadora, reformada y adecuada a los nuevos tiempos". **(Janet Barragán, página 06)**

El Independiente-Pide PRD incremento a presupuesto para capacitación: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) solicitó modificar el presupuesto 2015 del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) con la finalidad de aumentar el recurso destinado a capacitación sobre las nuevas disposiciones de la reforma política nacional. Durante su participación en la sesión del organismo, la representante del sol azteca Yaneth Miranda consideró insuficiente el monto de 439 mil pesos destinado a este rubro, ante la complejidad de la reforma política. Aunque el programa operativo contempla conferencias magistrales, es necesario destinar más presupuesto a talleres y seminarios a personal del IEE, así como los representantes de los partidos políticos, consideró. Jorge García Vázquez, representante del Partido Acción Nacional (PAN), respaldó la propuesta del sol azteca, mientras que el consejero presidente del IEE Mario Pfeiffer Islas abrió la posibilidad de incluir proyectos de capacitación. Francisco Ortega Sánchez, secretario general del IEE, expuso que el programa operativo tiene como objetivo capacitar al personal del instituto, partidos y organismos externos. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Prevén PRD y Morena protestas en Hidalgo por sentencia de SCJN: Provocará protestas sociales la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declaró inconstitucionales las consultas ciudadanas en materia energética, advirtieron dirigentes de Morena y PRD en Hidalgo. Andrés Caballero Cerón, líder en el estado del movimiento que encabeza Andrés Manuel López Obrador, lamentó que los ministros desdeñaran las firmas de 30 mil habitantes de Hidalgo, así como en todo el país. Tras la sentencia, el partido político analiza la estrategia a seguir para evitar la privatización de Petróleos Mexicanos (Pemex) y contempla salir a las calles con la finalidad de protestar. Lamentó que los ministros negaran "el derecho al pueblo de ser consultado, lo cual convierte en letra muerta la Constitución del país en materia de participación ciudadana", dijo. Irresponsable sentencia de ministros: Samperio Tere Samperio, fundadora del PRD en Hidalgo, calificó como irresponsable y torpe la sentencia de los ministros que no consideraron que provocarán más descontento social aunado a las protestas de normalistas de Ayotzinapa, Guerrero. "Estamos ante un polvorín. "Las consecuencias recaerán en el PRI y traerán consigo crisis política y económica ante la rapiña y el saqueo del país por parte de un pequeño grupo encabezado por el partido en el gobierno federal y su aliado Acción Nacional (PAN)." Es un criterio irregular de los ministros declarar inconstitucional la pregunta del sol azteca con el mismo argumento con el que desestimaron la consulta sobre el salario mínimo del PAN. Tal incongruencia, agregó, se vio reflejada en el número de ministros que votaron a favor y contra las consultas del PAN y PRD. Durante entrevista telefónica, la perredista consideró que los ministros actuaron bajo consigna porque tienen miedo que el "pueblo dé marcha atrás a la reforma energética del gobierno federal". El sol azteca reunió 31 mil 860 firmas en el estado para solicitar consulta popular sobre la reforma energética. Al igual que la petición de Morena, la solicitud del partido del sol azteca fue declarada inconstitucional por ubicarse dentro de las restricciones que la Constitución estableció como impedimentos para realizar consulta popular. Nueve ministros señalaron que la materia de la consulta aborda los ingresos y egresos del estado. **(Víctor Valera, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Crea INE 39 secciones para 12 mil ciudadanos: Debido a un incremento de ciudadanos mayores de edad en las secciones electorales 725 y 1349 de Mineral de la Reforma y Tizayuca, respectivamente, el Instituto Nacional Electoral (INE) de Hidalgo creó 39 secciones más. Este resecionamiento tiene la intención de garantizar el voto de 26 mil 826 electores para jornada electoral de 2015, donde forzosamente se tuvieron que crear más secciones para instalar casillas y no tener un sobrecupo. En el polígono que incluye las colonias San Cristóbal, La Providencia, Los Nogales, Pachuquilla, Fraccionamiento Aves y San Luís, en Mineral de Reforma, se crearon 21 nuevas secciones, de la 1750 a la 1766, para atender a más de 12 mil ciudadanos. Mientras, en Tizayuca fue en la comunidad El Carmen donde se crearon 39 secciones más, de la 1767 a la 1787, para 14 mil ciudadanos. De esta forma, en cada una de las secciones podrán instalarse casillas para que voten aproximadamente 750 electores. Lo anterior fue informado en entrevista por Ana Alicia Hoyo Chalit, vocal ejecutiva del Registro Federal de Electores (RFE) del INE en Hidalgo, quien adelantó que forzosamente los 26 mil 826 ciudadanos tendrán que renovar su credencial para incluir el cambio de la sección antes del 15 de enero de 2015. Sin embargo, detalló la funcionaria electoral, en caso de no hacerlo, tienen garantizado su derecho al voto, pues serán canalizados a la sección que les corresponda.

Plazo

...El plazo sugerido por el Instituto Nacional Electoral (INE) para hacer el ajuste de las secciones nuevas en las credenciales de elector es el 15 de enero de 2015, para que de esta forma puedan votar.

...Sin embargo, los ciudadanos de estos dos municipios podrán hacerlo en cualquier momento y se les garantizará su derecho del voto.

...El cambio de la credencial la podrán hacer en cualquiera de los 26 módulos instalados en Hidalgo o, incluso, en otras entidades.

(José Antonio Alcaraz, página 06)

Criterio-Candidaturas ciudadanas, la novedad: Ashane: Este día arranca formalmente en Hidalgo el proceso electoral 2014-2015 para renovar siete diputaciones federales de mayoría relativa y las de representación proporcional. Con ello, se da comienzo a una elección histórica para el estado, pues por primera vez participarán diez partidos políticos y habrá candidaturas independientes. José Luis Ashane Bulos, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), confía en que la participación ciudadana se pueda elevar el día de la jornada electoral, el próximo 7 de junio de 2015, al haber más propuestas políticas que en procesos pasados.

Como el árbitro del proceso, ¿cuál es su primer llamado a los partidos políticos en el estado?

Que se preocupen por la ciudadanía, que difundan sus propuestas y que haya respeto. Hoy creció la oferta política, son diez partidos y es justo que todos ofrezcan y hagan saber a los ciudadanos sus propuestas. Hoy no habrá peros, se tendrá un mejor acercamiento a la población, pues habrá más acceso a los medios de comunicación y ya ellos podrán votar por la mejor propuesta.

¿Y para los ciudadanos de Hidalgo?

Que estén atentos y que participen, pues así se fortalece la democracia del estado y hay una mayor legitimidad en los procesos. Hoy tienen diez diferentes opciones, son propuestas que deberán de analizar concienzudamente para emitir su voto. También queremos hacer un llamado a los más de 90 mil ciudadanos en el estado que no han renovado sus credenciales con terminación 09 y 12(...) Háganlo antes del 15 de enero de 2015, pues de lo contrario no podrán votar.

Además de los nuevos partidos, ¿qué habrá de interesante en la elección de 2015?

Las candidaturas independientes, pues en Hidalgo nunca se han dado. Hoy los ciudadanos tienen esa opción de solicitar su registro sin partido. Dentro de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales se (LGIPE) establece que, para solicitar una candidatura independiente, el o la ciudadana deberá reunir 2 por ciento de las firmas del listado nominal del distrito en que se quiera postular. Los tiempos del registro de las candidaturas de diputados federales será el mismo para partidos y ciudadanos independientes; es decir, del 22 al 29 de marzo, y el 4 de abril estaremos avalándolas.

¿Hay preocupación ante la posible intromisión de la delincuencia apoyando las campañas?

Se prevén muchas cosas y no quiero ser pesimista. En un documento que leer (este día) tocó algo de eso, que los partidos políticos no se dejen tentar por esas actividades. Creo que el presupuesto que se está destinando del erario para sus prerrogativas es suficiente como para andar pensando en otras cosas, y recuerden que ahora la normatividad es más estricta y si se sobrepasa el límite de los gastos permitidos en las campañas, pueden derivar en una anulación de la elección.

También se prevén consultas ciudadanas, aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó una sobre el salario mínimo impulsada por el PAN

Esperaremos a que se concluya la revisión de estas consultas para que así se determine si habrá una boleta para cada pregunta autorizada. Estaremos atentos, pues estas también tendrán el mismo seguimiento de una elección: tendrán un escrutinio, cómputo y se dará un resultado. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

El Reloj-Tribunal Electoral gastará 12 millones de pesos en 2015: El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) no contempla incrementar el proyecto de presupuesto a ejercer en el año 2015, así lo dio a conocer el magistrado presidente, Alejandro Habib Nicolás. Entrevistado por este medio de comunicación, detalló que ya se ingresó el anteproyecto de presupuesto, el cual está en los mismos términos que el del año anterior, esto debido a que en lo local no existen aún modificaciones en materia electoral, que originen un incremento en el recurso a ejercer. "Hasta en tanto no seamos notificados en la reforma y hasta cuándo va a surtir efectos, solicitamos la misma cantidad de recursos que casi llega a los 12 millones de pesos, que es justamente los recursos del gasto corriente, en cuanto a nómina en luz, teléfono, internet, es decir, los gastos operativos del tribunal". Sin embargo, Habib Nicolás no descartó la posibilidad de que, a medio ejercido y luego de aprobadas las reformas en lo local, se debe solicitar mayor presupuesto, sobre todo si se aprueba la desincorporación del Poder Judicial. "Si se da la reforma y se modifica el funcionamiento del TEEH, su independencia del Poder Judicial, tendremos que hacer un replanteamiento económico muy importante, que he venido manejando las cifras de cerca de 25 millones de pesos de presupuesto para que funcione el tribunal". Recordó que en caso de darse la separación del Poder Judicial, el Tribunal Electoral deberá tener una unidad de transparencia y acceso a la información, una contraloría interna, así como un instituto de capacitación, áreas con las que actualmente no cuenta, y que requerirán de inversión para su adecuación. **(Verónica Ángeles, página 03)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Lucen la Ciudad del Conocimiento y la cultura ante academia internacional: Presentó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz ante académicos de países latinoamericanos el proyecto de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, así como el desarrollo de la zona metropolitana. Lo anterior en el evento México Emprendia SPIN 2014, "Emprender nos Une", organizado por diversas instituciones educativas del nivel superior en México. Olvera Ruiz reconoció que actualmente las tecnologías de la información y la comunicación permiten con mayor velocidad para que el conocimiento esté disponible para toda la ciudadanía. En su ponencia, el mandatario señaló que a través de la infraestructura de conectividad se inserta a Hidalgo en la economía del saber, como es el desarrollo de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura. Destacó que el proyecto de Hidalgo se convierte en un ecosistema de innovación que en un futuro próximo contará con diversas áreas académicas, espacios culturales, sociales, educativos, dentro de un clima de sustentabilidad que permitirá el desarrollo de investigaciones, mismas que fortalecerán el intelecto de las y los jóvenes. Destacó que se instalará en este mismo lugar, el Parque Científico y Tecnológico Hidalgo, que tiene como principal objetivo la vinculación entre las empresas, los centros de investigación, la academia y el gobierno. El mandatario explicó que a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) la entidad contará con el Centro de Estudios para el Desarrollo Metropolitano, que permitirá en Pachuca una sociedad del conocimiento. "La implementación de este proyecto permitirá llevar a los estudiantes a la excelencia y formar mentes libres para innovar y transferir conocimientos que permitan una educación multicultural y respetuosa del medio ambiente; de esta forma Hidalgo se incorpora a un mundo competitivo a través de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura". Después de las ponencias, fue firmado el memorándum de entendimiento entre el Instituto Politécnico Nacional (IPN), gobierno de Hidalgo y la Universidad Técnica Nacional de la República de Costa Rica y la Red Emprendia. **(Alberto Quintana, página 03)**

Milenio-Se inserta Hidalgo en la economía del saber: FOR (Redacción, página 08)

El Independiente-Expone Olvera beneficios de Ciudad del Conocimiento (Redacción, página 04)

Síntesis-Ciudad del Conocimiento ecosistema de innovación (Tania Monroy, página 03)

Plaza Juárez-Expone Olvera a la Ciudad del Conocimiento y la Cultura ante académicos de diversos países (Redacción, página 3A)

Uno más Uno-Exponen a académicos la Ciudad del Conocimiento (Redacción, página 05)

Milenio-Nuevo Código electoral debe estar listo este año: Fernando Moctezuma Pereda, secretario de Gobierno del estado de Hidalgo, dijo estar esperanzado a que en Noviembre se tenga socializado con todos los partidos políticos y sometido a consideración del Congreso hidalguense, el nuevo Código Electoral para el estado, de tal forma que "de esta manera tener todo el proceso que viene ya en el ejercicio de 2015, sin ningún contratiempo". Informó que la próxima semana planteará a los integrantes de la mesa política la posibilidad de que se integren los representantes de Movimiento de Regeneración Nacional, Partido Encuentro Social y el Partido Humanista, que obtuvieron recientemente su registro ante el IEEH. Por otra parte, la resolución que emita la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con respecto a la acción de inconstitucionalidad interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, será un criterio orientador para determinar la fórmula mediante la que Hidalgo otorgue financiamiento a partidos políticos. Mario Souberville González, titular de la Coordinación Jurídica del gobierno del estado, aseveró que será a partir de las resoluciones que la SCJN emita, como se determinará y consensará la fórmula a través de la que se otorgarán recursos a los institutos políticos. "Aun no se determina (la fórmula), esperemos que cuando se concluya la revisión del Código Electoral se realice. Partiremos de lo que resuelva la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las acciones de inconstitucionalidad que se interpusieron por dos partidos políticos,

será un criterio muy orientador". Las presiones del PRD y del PAN, obligan a que en la mesa política se definan estos temas este 2014, Acción Nacional interpuso un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que se legisle con respecto a que se defina la fórmula de financiamiento de los partidos, así como en la reducción del periodo de las presidencias municipales y la reelección de ediles. Las posturas al respecto son variadas, el PRI, PAN y PT, expresaron la necesidad de analizar el asunto para no afectar el presupuesto del estado; el PRD y Nueva Alianza buscarán se acate la homologación de la Ley General de Partidos Políticos que establece un incremento por más del 300 por ciento. **(Janet Barragán, página 07)**

El Independiente-Entrega Olvera carpetas de presupuesto 2015 a diputados: El gobernador Francisco Olvera entregó a la comisión de presupuesto y cuenta pública de la Cámara de Diputados las carpetas de financiamiento para el ejercicio fiscal 2015. Como parte del trabajo coordinado para alcanzar mayores recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), el mandatario sostuvo reunión con el coordinador del grupo parlamentario del PRI en San Lázaro, Manlio Fabio Beltrones. Durante el encuentro entregó las carpetas con proyectos específicos en materia de salud, educación, seguridad, infraestructura, deporte, desarrollo social, desarrollo económico, entre otros rubros, marcados como prioritarios para la administración estatal. Desde hace algunas semanas y derivado de reuniones de trabajo entre diputados federales hidalguenses y secretarios de gabinete estatal, los proyectos son expuestos en las distintas comisiones que cabildan el presupuesto para el siguiente año. El PEF 2015 debe aprobarse por la Cámara de Diputados a más tardar el próximo 15 de noviembre, por lo que en San Lázaro incrementaron los esfuerzos de la fracción priista para atraer a Hidalgo más recursos. Acompañaron al mandatario Mirna Hernández, coordinadora de la diputación federal de PRI por Hidalgo, junto con sus homólogos Darío Badillo, Dulce Muñiz, Víctor Velasco, José Antonio Rojo y Francisco González. Los legisladores sostienen encuentros diarios con las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados, órganos colegiados que otorgan recursos etiquetados en el PEF para consolidar proyectos de presupuesto para el estado. Desde agosto pasado la Secretaría de Finanzas entregó carpeta de presupuesto 2015 que asciende a 29 mil millones de pesos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su análisis y eventual aprobación. La propuesta mantiene una posibilidad de incremento entre 4 y 5 por ciento respecto al año pasado. Los rubros prioritarios como cada ejercicio fiscal serán educación, salud, seguridad pública y desarrollo social. **(Redacción, página 03)**

El Reloj-Gestiona Olvera mayor presupuesto para Hidalgo (Sergio Juárez, primera plana)

El Independiente-Sesionan después de dos años y no logran acuerdos: Después de dos años y medio sin sesionar, en medio del conflicto que demanda desaparecer poderes en el municipio, el cabildo de Progreso sostuvo reunión pero sus integrantes no lograron ponerse de acuerdo para aprobar la Ley de Ingresos 2015. En entrevista telefónica, el regidor Armando Mera aseguró que no fue aprobada la propuesta del presidente municipal Alfredo Zúñiga Avilés porque contempla licencias para centros nocturnos y bares. Además disminuye el presupuesto destinado a obra pública de 6 millones a 4 millones de pesos y pretende incrementar tarifas de agua potable, predial, licencias de funcionamiento y actas de nacimiento. El regidor que llegó a la presidencia municipal bajo las siglas del Partido del Trabajo (PT) y después formó parte del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), relató que mañana vence plazo para aprobar Ley de Ingresos del municipio. Agregó que Zúñiga Avilés aún no rinde informe de actividades en los tres años que lleva en funciones. Durante su anterior reunión en el Congreso local, regidores de Progreso pidieron a los diputados desaparecer poderes en el municipio y acusaron que el secretario de Gobierno Fernando Moctezuma desatendió el conflicto. Entrevistado al respecto, Miguel Romero Olivares, presidente de la comisión de gobernación del Poder Legislativo, señaló que en semanas anteriores el cabildo de Progreso tuvo una primera sesión después del encuentro en el Congreso. Este diario intentó contactar al presidente municipal de Progreso, pero no contestó su teléfono celular. En entrevista telefónica, el regidor Armando Mera aseguró que no fue aprobada la propuesta del presidente municipal Alfredo Zúñiga Avilés porque contempla licencias para centros nocturnos y bares **(Víctor Valera, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

No se generó información.

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Espíritu del 77

Una de las acciones que por naturaleza se tiene cuando se está despertando al mundo de la inteligencia colectiva es la capacidad de cuestionarse. Más que asumir la vida como tal, y las situaciones como son, el tener intuición y querer conocer por qué y para qué se originan las determinaciones que nos rigen, forma personas que tienden a buscar caminos opuestos a los de la mayoría. Los grupos organizados y que privilegian el conocimiento por encima de incluso la razón terminan por detonar en movimientos sociales que nacen de causas de índole popular. En México hemos vivido los últimos 100 años rodeados de estos fenómenos pues parece que nunca abandonamos nuestra naturaleza revolucionaria de pueblo guerrero que nos dio origen, y que a pesar de todo, nos llena de orgullo e identidad. De ahí que surgieran desde la época post revolucionaria los primeros partidos políticos, las sociedades secretas y las células organizadas que buscaban ir contra corriente, la anarquía (herencia de los hermanos Flores Magón) hoy malograda por los tristemente denominados "bloques negros", todo eso, son sólo algunos de los elementos que nutren el gran ente de la protesta social y los movimientos del país. Siempre, casi siempre, son los que están inmersos y metidos en dichos asuntos, sean políticos, sociales o hasta deportivos. El asunto que actualmente vive nuestro país, con la rabia y frustración de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, la masacre aún no aclarada de 22 personas en Tlatlaya, el paro del Instituto Politécnico Nacional y muchos asuntos más que siguen aquejando a la población, son el escenario idóneo para que florezca al alzamiento masivo de la voz del pueblo. Sin embargo, cuando a los problemas se les encierra, encapsula o limita, terminan por desaparecer en el limbo de la vida ordinaria, sin que nadie sepa o se entere que existieron; pero ahora, con el estallido mediático de las noticias y la velocidad que la tecnología ofrece para estar enterado de lo que sucede en prácticamente todo el país, el asunto fue inevitable. Un ejemplo fue El Mexe en Hidalgo. Luego de tener por más de 80 años la Escuela Normal Rural más combativa del país, la Luis Villarreal en el municipio de Francisco I. Madero, el estado actualmente acoge 6 planteles de formación de normalistas bajo el esquema administrativo de la Secretaría de Educación Pública del estado. Sin saber de ellos, sin conocer de sus causas y necesidades, es como se repliegan sus sentimientos, sus opiniones, pero sobre todo su formación en cuanto a ideología y pensamiento; los normalistas, los sindicatos, los comunistas, los socialistas, los estudiantes de la UNAM, del IPN, de las escuelas públicas del país, todos, viven y se alimentan del espíritu setentista para sobrevivir. De ahí en fuera, si nadie los conoce, pasarán otros 100 años y todo seguirá como con Guerrero y Michoacán, como con Oaxaca y Estado de México.

(Eduardo González, página 03)

El Reloj-La Hora en Punto...

Fortalezas y debilidades

La radiografía electoral de este momento, presenta a un partido del sol azteca confinado a la derrota rumbo a la sucesión en San Lázaro, que será en 2015. Aunque todos los partidos políticos poseen fortalezas y debilidades, para el Partido de la Revolución Democrática la situación es adversa, fundamentalmente por la condición social que priva en el estado de Guerrero. La desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas, el asesinato de seis civiles, la "renuncia" de un gobernador perredista inepto, su presunta colusión con el crimen organizado, los prófugos de la justicia que gobernaban en Iguala y la ingobernabilidad de una entidad observada por la comunidad internacional, hacen del PRD guerrerense un partido con gris futuro. Esta condición, esta lamentable condición de un instituto político que pretendía democratizar los rincones del país, tendrá efectos negativos en junio próximo, cuando se lleve a cabo la jornada electoral, de la cual surgirán los nuevos diputados federales. En esta elección, en el Partido de la Revolución Democrática, pesan más las debilidades que las fortalezas para atraer el voto ciudadano. Pero el PRD no va solo en ese declive, lo mismo ocurre con el denominado Movimiento de Regeneración Nacional liderado por Andrés Manuel López Obrador, quien apenas el pasado domingo se deslindó de los criminales de Iguala, y el lunes de esta semana amaneció posando junto a ellos, en fotografías que "viralmente" se reprodujeron en las redes sociales. Para MORENA, las cosas no serán sencillas electoralmente, no sólo por el descrédito de un avejentado López Obrador, sino también por los negados vínculos del Peje, que mediante Lázaro Mazón, su discípulo, pretendía gobernar el estado de Guerrero. Las condiciones prevalecientes en Guerrero al permearse el ambiente electoral nacional, generan desventajas no sólo para la izquierda, sino para el resto de los institutos políticos, que se verán obligados a presentar una oferta creíble, razonada, pero sobre todo, respetuosa de los ciudadanos que cada vez creen menos en los partidos. Que el PRI sea el partido en el poder le da ventaja en el terreno de la contienda, pero no necesariamente le garantiza el triunfo, pues la sociedad reconoce añejas deudas que han derivado en marcadas desigualdades. Así como el PRD

y el PRI se enfrentarán a un eventual voto adverso, para el Partido Acción Nacional las cosas no serán mejores, pues aún pesan sobre el ánimo de los votantes los graves desatinos de sus gobiernos federales. Y si el futuro mediano para los tres partidos más fuertes es de nubarrones, para el resto, es decir, para los partidos esquiroleros, mantener el registro será un gran triunfo.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-Deslinde...

Sinuhé ¿diputado federal?

Históricamente la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) mientras sirvió al Partido Revolucionario Institucional (PRI) alcanzó decenas de posiciones de elección popular: alcaldes, diputados locales y federales como Onofre Hernández, Alberto Assad, Miguel Ángel Islas y Moisés Jiménez. Eran otras circunstancias Carlos Jonguitud y Elba Esther Gordillo eran soldados del PRI Gobierno; las cosas cambiaron al crear la profesora a Nueva Alianza (Panal) y al enfrentarse aquí en las federales de 2009, el turquesa perdió; en Tepeapulco y Actopan Moisés Jiménez y Alejandro Soto fueron derrotados por Jorge Romero y Jorge Rojo así regresaron a las coaliciones con negociaciones favorables y alto costo para el tricolor. Panal se convirtió en segunda fuerza en el Congreso sumado a 5 ayuntamientos y una secretaría en el gobierno hasta que Moisés Jiménez creyó que bastaba para retar al PRI y aliado a otros actores "armaba" un proyecto para disputarle el gobierno en 2016. Soberbia de Moisés Jiménez y excesos de la ex secretaria general Mirna García que el 4 de diciembre de 2011 intentaron imponer en la Sección XV a María Eugenia Muñoz permitió el arribo de Francisco Sinuhé Ramírez al cargo quien a finales del 2013 no soportó más abusos y apoyado del presidente nacional Juan Díaz asumió el control y desplazó a la triada Moisés-Mirna-Alejandro. Con Mirna García en prisión enfrentando proceso penal por robo agravado a la Sección XV y Moisés Jiménez acorralado, la jefatura SNTE-Panal fortalece a su dirigencia para evitar el regreso jimemista; la ruta además de renovar estructuras en partido y sindicato es construir la candidatura a diputado federal de Sinuhé Ramírez a 13 meses de que concluya su gestión periodo en el que deben arrojar el último puño de tierra a la tumba política de la triada.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

PAN con lo mismo

Un ordenamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) obligó al Partido Acción Nacional (PAN) a convocar a la renovación de su dirigencia y fijó como plazo el 15 de diciembre. En acato a esta disposición, el presidente y secretario general de ese partido en la entidad, Alejandro Moreno Abud y Luis Enrique Baños Gómez, primero lanzaron la convocatoria respectiva y luego se separaron de sus respectivos cargos para integrar una de las dos fórmulas que contendrá por la dirigencia panista. La otra la encabeza el polémico alcalde con licencia de Tezontepec de Aldama, Azael Hernández. Así, el PAN cumplirá con el ordenamiento del tribunal electoral, que resolvió a favor del expediente ST-JDC-1881/2014, luego que un grupo de panistas hidalgenses, encabezados por Carlos Mauricio Anguiano Estrada. Pero al final, se presume, las cosas quedarán igual pues se puede anticipar que un buen número de los 7 mil 500 militantes con derecho a votar, lo hará en favor de la dupla Moreno-Baños, que cuentan con el respaldo de los dos diputados locales, Guillermo Galland y Juan Carlos Robes, así como de personajes como Daniel Ludlow e Irma Beatriz Chávez, ambos ex diputados locales y el primero diputado federal panista. No se prevén cambios drásticos en la estructura panista, hoy venida a menos, luego de haber quedado en el desamparo del poder, tras la derrota presidencial a manos del PRI y la consecuente desbandada de presuntos panistas que sólo estuvieron mientras el blanquiazul estuvo 12 años en el poder federal. Aquí en Hidalgo la depuración del padrón cayó estrepitosamente de 42 mil a 7 mil 500 militantes, que hoy buscan recuperar terreno. Además de haberse quedado sin militantes en una decena de municipios. No obstante, todo parece indicar que se cubrirá el requisito y tanto Alejandro Moreno como Enrique Baños, seguirán dirigiendo al PAN, que por otro lado enfrenta en desventaja el proceso electoral de junio del 2015.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...**Pagamos para que nos agredan**

La realidad es triste y al mismo tiempo, simple: en México los ciudadanos pagamos a criminales para que nos intimiden y nos agredan. Y es así, sin duda, tomando como ejemplo el caso de Iguala, Guerrero. Porque no sé de qué otra manera verlo. Los hombres y mujeres a quienes el pueblo paga su sueldo (por medio de las presidencias municipales) son en su mayoría personas que buscan esos cargos no para cuidar a la población, sino para tener un fuero que les permita trabajar para sus verdaderos patrones: los jefes del crimen organizado. ¿Exagero? Juzgue usted. En Iguala la policía detuvo a los normalistas de Ayotzinapan y luego, previo acuerdo, los entregó a la policía de Cocula, que a su vez puso a los jóvenes en manos de sicarios. En Matamoros, recién nos enteramos, tres hermanos (dos hombres y una mujer) y el novio de ella fueron secuestrados por policías y días después, sus cuerpos aparecieron muertos en un basurero. En dos municipios de Michoacán (Tarímbaro y Charapan) una treintena de policías terminó en la cárcel acusados de colaborar con el crimen. Y así pudiera seguir por muchas líneas más. Lo que deberíamos hacer entonces, para cuidarnos a nosotros mismo, sería desaparecer a las policías municipales, pues poco han hecho para demostrar que realmente están del lado de los ciudadanos comunes. Estoy seguro de que viviríamos más tranquilos. Y si la ley nos impide eliminar los cuerpos policiales municipales, entonces pido que estos uniformados sean desarmados y que su tarea se limite a vigilar y en su caso, reportar a las policías estatales los crímenes para que sean ellos quienes actúen contra los malhechores. Porque ya basta de pagar para que nos agredan, nos extorsionen, incluso nos maten.

(Manuel Baeza, página 03)**Milenio-Pájaro Carpintero...**

: **Que** el espíritu de la lucha estudiantil por los desaparecidos de **Ayotzinapa** penetra cada vez más en la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo** y a pesar de que el propio **Consejo Estudiantil** ha buscado persuadir al estudiantado para mantenerse alejados de movimientos sociales, la realidad es que en cada instituto ya se cuenta con pequeños grupos organizados quienes han comenzado a conformar asambleas; tan solo ayer se realizó una junta de estudiantes en el Instituto de **Ciencias de la Salud** con el objetivo de dar inicio a la participación y la promoción de diferentes actividades culturales y la concientización de toda la comunidad sobre los problemas por los cuales atraviesa nuestro país. Así empezó lo del poli...

: **Que** mientras hay euforia panista por la renovación de la dirigencia estatal, en **Ixmiquilpan** también hay, pero manifestaciones contra el alcalde **Cipriano Charrez** ya que los habitantes de una comunidad exigían la presencia del alcalde para solucionar problemas de servicios públicos. El malestar fue mayor cuando supieron que el político se encontraba en un evento de su partido en **Pachuca**, por lo que amagaron con quedarse a esperarlo hasta que se diera cita en su trabajo.

: **Que** en **Villa de Tezontepec** ya reclaman a la alcaldesa **Amalia Valencia** que no gestiona los recursos necesarios para dotar al municipio de algo tan esencial como ambulancias en buen estado, y es que recientemente se quejan porque la dirección de **Protección Civil** se negó a prestar el servicio de traslado por falta de infraestructura; se indicó que no es culpa de los trabajadores sino de sus directivos quienes no hacen nada por mantener en optimas condiciones estos vehículos tan necesarios en la región, y así quieren ser **Pueblo Mágico**.

: **Que** por primera vez se entregó en **Pachuca** cacao como se hace en municipios de la **Huasteca hidalguense** y es que la alta concentración de habitantes de estas regiones en colonias como **la Raza** originaron que se diera el peculiar acto, esto es bueno pues no importa qué región sea el caso es preservar tradiciones como el **Día de Muertos**.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

“Se tendrá que hacer un blindaje muy exhaustivo y cuidados, con una severa aplicación de la investigación e inteligencia de los propios partidos para no cometer una falta como la que hoy tenemos en el país”

Fernando Moctezuma Pereda

Secretario de Gobierno sobre blindaje de candidatos por partidos políticos.

“Con la implementación de este proyecto, se permitirá llevar a los estudiantes a la excelencia y formar mentes libres, para innovar y transferir conocimientos que permitan una educación multicultural y respetuosa del medio ambiente”

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador sobre Ciudad del Conocimiento.

“Los momentos críticos todos los vivimos y la diferencia la hacen los recursos con los que se cuentan, como la familia, amigos y, en este caso, las instituciones que ofrecen un servicio gratuito como lo es la línea telefónica DIF te escucha”

Victoria Escalante Villanueva

Subdirectora de Atención Psicológica en el DIF sobre ayuda a personas con crisis.

(Redacción, página 03)**Criterio-Se dice que...**

que en un afán de protagonismo por saltar a una diputación federal, los legisladores locales del PRI Miguel Ángel Romero Olivares y Javier Amador de la Fuente salieron bronqueados tras la clausura de la quinta asamblea plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol). Ahí, el diputado por Zacualtipán, Romero Olivares, entregó al presidente Enrique Peña Nieto y al secretario de gobernación, Miguel Osorio Chong, una de sus revistas donde expone sus logros como legislador local. Esta acción causó molestia –y celos- de su compañero de curul, el diputado por Jacala, quien se hizo de empujones y comentarios burlescos para intentar opacarlo, pues sus únicos logros es haber llevado unos kilos de chile rayado a Estados Unidos y telefonía celular a uno de los municipios del estado con más marginación, donde, dicen, consiguió la licencia para vender celulares.

que hay descontento de parte de los habitantes de Huasca de Ocampo con su alcaldesa, Blanca Juárez Mora, quien se dice ha gastado a manos llenas al presupuesto de este ayuntamiento sin realizar obras mayores a beneficio de los vecinos de esta localidad, quienes, se dice, preparan en los próximos días una marcha en calles de la capital estatal para pedir la participación del gobierno del estado en la realización de obras y promoción turística, pues incluso ha bajado la cantidad de visitantes que llegan a este lugar.

que la regidora de Pachuca, Adriana Flores, no pierde la esperanza de obtener una candidatura para las próximas elecciones federales que renovarán al Congreso de la Unión, pues tanto es su interés que organiza rifas y eventos en las redes sociales para mostrarse, además, como una de las funcionarias más humanas de la presente administración local. Incluso aprovecha para fotografiarse con personas con capacidades diferentes, que le sirven como propaganda de cara al 2015. Al parecer la dirigente del Omnipri juvenil busca escalar posiciones después de su escándalo en las elecciones del 2011, en las que acusó ser golpeada.

que el exdiputado del PRD, Napoleón González Pérez, ahora defenderá desde la representación electoral ante el Instituto Nacional Electoral (INE) al Partido Frente Humanista (PFH), que dirige Natividad Catrejón, quien también fue excandidato por el sol azteca. Este nuevo partido se está formando por experredistas, luego que el partido amarillo dejara de ser incluyente, argumentan.

(Redacción, página 03)**Independiente-El Socavón:**

Apenas sesionan, vuelven a pelear en Progreso. Mientras, el pueblo es el que sale bailando.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Anclar en la economía del saber o del conocimiento una nueva opción para Hidalgo representa diversas ventajas, aparte del ámbito de servicios este rubro constituye beneficios directos para potenciar cada una de las regiones, a través de proyectos basados en las características propias. Como parte de estos esquemas el gobernador aprovechó el escenario de la México Emprendia SPIN 2014 para difundir este planteamiento ante académicos de Latinoamérica.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Francisco Ortega: Muy centrado en las labores correspondientes a las tareas del Instituto Estatal Electoral, el secretario general mantiene total trabajo con las dependencias involucradas para así afinar los detalles y armonizar cada uno de los aspectos hacia las próximas contiendas. Apuesta el funcionario por una colaboración tersa donde atiendan todo en tiempo y forma.

Abajo-Cipriano Charrez: Charrez Pedraza no pierde la oportunidad de hacerse notar en los medios ya sea en el ámbito local o nacional, más conocido por sus escándalos que por el trabajo, el alcalde de Ixmiquilpan mantiene una presencia sui generis porque todos saben de sus temas, más no del trabajo focalizado a favor de los habitantes.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

BÚSQUEDA

Luis Alberto Marroquín Morato, exdiputado local y ahora aspirante a la candidatura tricolor a diputado federal, asegura que él será el elegido por su partido para representarlos en las próximas elecciones.

El doctor ya convocó a algunos operadores políticos de la región para invitarlos a su proyecto y de inmediato les asignó tareas como el acercamiento con la prensa.

Marroquín Morato se suma abiertamente a los aspirantes priistas que no hicieron caso al llamado de su presidente estatal, poniendo en marcha su estrategia de posicionamiento local.

CONFLICTO

La queja de decenas de comerciantes porque no terminan los trabajos en la céntrica calle de Guerrero creció, y como ya se fueron a manifestar ante el gobierno del estado, el ayuntamiento de Pachuca tomó la decisión de poner una fecha límite.

El problema es que la fecha que fijó el ayuntamiento de la capital hidalguense difiere un mes con la que dio la Secretaría de Obras Públicas del gobierno estatal.

ENTRADA

Los delegados federales habían aminorado su presencia en medios de comunicación, pero en la última semana la indicación parece haber cambiado y varios de estos personajes reforzaron sus agendas de entrevistas.

La delegada de Sedesol, Patricia González y el de Liconsá, Ernesto Vázquez Baca resurgieron en diferentes espacios y es que dicen en el PRI que sí llegarán, al menos a la final, en la designación de candidatos a diputados federales. ¿Será cierto?

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-México solicita ayuda a CIDH por Ayotzinapa: Con un minuto de silencio y los ecos de protestas a las puertas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el gobierno de México compareció ayer ante una audiencia para formalizar su petición de asistencia a esta organización, así como para ofrecer transparencia y certidumbre a las investigaciones que se mantienen en curso para esclarecer responsabilidades, castigar a los responsables y resarcir a las víctimas por los crímenes perpetrados en la localidad de Tlatlaya, en el Estado de México, y de Iguala, en Guerrero. “Nos presentamos hoy a rendir cuentas y a reiterar la voluntad del Estado mexicano para proseguir con una investigación imparcial y erradicar hechos de esta naturaleza”, aseguró Lía Limón, subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. La audiencia, en la sede de la CIDH, se convirtió en un acto de reclamo y de reconocimiento por la gravedad de lo ocurrido en Tlatlaya e Iguala, con un grupo de funcionarios del gobierno de México acatando el minuto de silencio que demandaron los miembros peticionarios de distintas organizaciones defensoras de los derechos humanos en México. “Ha pasado más de un mes y siguen sin aparecer los 43 estudiantes de Ayotzinapa”, reclamaron. “El gobierno de México no pretende minimizar la gravedad de lo ocurrido”, enfatizó a su vez Limón, al asegurar que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto “no descansará hasta aclarar los hechos”. La yuxtaposición de imágenes —con los peticionarios acusando al Estado por su responsabilidad en los hechos y los representantes del gobierno de México con el gesto contrito—, marcaron ayer ese abismo que sigue separando a la sociedad civil y al Estado que no ofrece una respuesta satisfactoria ante los reclamos de que las cosas no han cambiado desde el sexenio pasado. “Hechos de extraordinaria gravedad [como los de Tlatlaya, Estado de México, e Iguala, Guerrero] conectan lo que ocurre hoy con lo que ocurría en el sexenio anterior”, aseguró el secretario ejecutivo de la CIDH, Emilio Álvarez Icaza, al señalar que en México se sigue viviendo una crisis en materia de derechos humanos. En medio de un ambiente de expectación, Lía Limón inauguró ayer la audiencia solicitada a petición del gobierno de México para enfatizar que, tras lo ocurrido en Tlatlaya e Iguala el gobierno mexicano asume “con toda responsabilidad el derecho a la verdad y a la justicia”, tras unos incidentes que han conseguido empañar la imagen de México, una nación embarcada en un proceso de reformas democráticas y modernizadoras. En esta primera audiencia, el grupo de peticionarios denunciaron que “el país atraviesa por una crisis en materia de derechos humanos y la misma no ha sido atendida por el gobierno mexicano, a pesar de que día a día aumenta la violación a los derechos humanos”. Aseguraron que tras el sexenio de Felipe Calderón, cuando fueron ejecutadas 100 mil personas, el gobierno mexicano sigue sin atender esta crisis a pesar de que prosiguen los casos de ejecuciones por parte del Ejército o las fuerzas del orden, como ocurrió en Tlatlaya o en Iguala. Ante este señalamiento, Juan Manuel Gómez Robledo, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) rechazó tajantemente que en México haya “una política de Estado de violación de los derechos humanos”. Anunció que ayer por la noche se reunirían con el grupo de peticionarios por la tragedia ocurrida en Iguala para concertar una serie de medidas para responder a los reclamos de las víctimas y esclarecer responsabilidades. En este sentido, Álvarez Icaza adelantó que, tanto el Estado mexicano como los peticionarios avanzan sobre un esquema de cooperación que la CIDH tendrá la oportunidad de acompañar. Como una de las propuestas, que surgió por parte de los peticionarios, está la posibilidad de crear una comisión que pueda acompañar, junto con una oficina de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), un programa de asistencia técnica relacionada con la búsqueda de personas desaparecidas. “El fenómeno de las desapariciones forzadas en México es un fenómeno que ha llegado a miles. No es un fenómeno nuevo”, aseguró Álvarez Icaza en el contexto de los 43 estudiantes que siguen sin aparecer y a quienes se vio por última vez la noche del pasado 26 de septiembre, cuando fueron secuestrados por elementos de la policía de Iguala para entregarlos posteriormente a sicarios de la organización criminal Guerreros Unidos. Pasan revista a más asuntos. La audiencia realizada ayer se enmarca dentro del 153 periodo de audiencias públicas organizado por la CIDH para pasar revista a muchos de los casos que siguen sin esclarecerse o en los que se han producido avances sustanciales. En este sentido, Maureen Meyer, de la Oficina de Washington para Latinoamérica (WOLA), consideró tras esta primera audiencia que si bien es importante que se haga justicia por las tragedias en Tlatlaya e Iguala, lo deseable es que esta intención de rendir cuentas y procurar justicia se extienda a otros muchos casos que siguen sin resolverse. **(Jaime Hernández, primera plana)**

La Jornada-Aceptarán padres sólo peritajes de expertos argentinos: Los padres de los 43 estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa desaparecidos sólo reconocerán como válidos los resultados que los antropólogos argentinos presenten de los análisis que realizan a los cadáveres hallados en fosas clandestinas, advirtió el orador Felipe de Jesús en un mitin celebrado en esta ciudad. Ayer al mediodía más de 5 mil personas, entre padres de desaparecidos, afiliados a la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, labriegos y civiles marcharon para exigir la presentación con vida de los 43 estudiantes. En el mitin, en nombre de los maestros de la zona 8 —que comprende Apango y Tixtla—, un orador recordó que de estos municipios son 17 de los 43 ausentes y regresaremos a las aulas hasta que regresen los jóvenes. Hizo un reconocimiento a los estudiantes de Ayotzinapa que el año pasado, durante la inundación de la laguna de Tixtla, apoyaron a la población. ¿Quién no recuerda a esas cabecitas pelonas ayudando a sacar el agua de las casas?, preguntó.

Osorio se equivocó

El profesor recordó que cuando el actual secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, fue gobernador de Hidalgo desapareció la Normal de El Mexe, pero se equivocó, porque Tixtla no es Hidalgo y Ayotzinapa no es El Mexe. En tanto, Felipe de Jesús, en nombre de los padres de los estudiantes desaparecidos, agradeció al pueblo de México por exigir la presentación con vida de los alumnos y denunció que el gobierno federal pretende cerrar el caso, pero no vamos a descansar hasta que aparezcan vivos nuestros 43 hijos. Recordó que durante la plática que los paterfamilias sostuvieron el miércoles con el presidente Enrique Peña Nieto, reclamaron que a sus hijos sólo los busquen en fosas clandestinas y exigieron que no haya más simulacros como ese porque sabemos que nuestros hijos están vivos. En tono irónico, Felipe de Jesús dijo que ya se pasaron del número de 43 los cuerpos hallados; incluso el procurador (Jesús Murillo Karam) dijo que ya había 56 detenidos, pero que les faltaba uno. Descartó que los estudiantes hayan ido en el mismo camión con gente armada del grupo delictivo *Los Rojos*. Conocemos a nuestros hijos y tenemos información de que fueron a Iguala a recabar recursos para participar en la marcha del 2 de octubre en la ciudad de México. Explicó que Peña Nieto les dijo que siente dolor, igual que ellos, y que incluso no duerme, y nosotros le dijimos que llevamos más de 30 días de no verlos. Destacó que advirtieron al jefe del Ejecutivo federal que la vida de sus hijos no es negociable y que si no puede con el paquete, que renuncie. (Él) nos pidió que le diéramos un mínimo de confianza y respondimos que la confianza se gana con hechos.

Marcha en Chilpancingo

Alrededor de mil estudiantes y maestros de Ciencias Químicas y de Economía de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) marcharon en Chilpancingo en demanda de la presentación de los 43 normalistas. Arquímedes Morales Carranza, quien estuvo al frente de la rectoría en el bienio 1973-1975, recordó que en esa época desaparecieron unos 80 universitarios y por eso nos preocupaba que mejor en otros estados hubiera movilizaciones y no en la UAG. También en las preparatorias uno y 9 de la UAG, estudiantes y maestros cerraron las instalaciones en solidaridad con la Normal Rural de Ayotzinapa y colocaron 43 butacas sobre la avenida Juárez, reclamando el regreso de los estudiantes. También hubo actividades de apoyo en Ciudad Universitaria, donde se ubica la mayoría de las escuelas superiores de la UAG. **(Sergio Ocampo, primera plana)**

Excélsior-Hallan muertos a texanos; investigan a policías de élite de Matamoros: El gobierno de Tamaulipas informó del hallazgo de los cuerpos de tres estadounidenses y un mexicano en Matamoros, desaparecidos desde el pasado 13 de octubre. Las víctimas son los hermanos Érica, Alex y José Ángel Alvarado Rivera de 26, 22 y 21 años, respectivamente, residentes de Texas, y José Guadalupe Castañeda, novio de la joven. El secretario general de Gobierno, Herminio Garza Palacios, y el procurador General de Justicia del estado, Ismael Quintanilla Acosta, explicaron en conferencia de prensa que los cuerpos fueron hallados con un disparo en la cabeza, en estado de descomposición y que ya fueron identificados por familiares. De acuerdo con las primeras investigaciones, los hermanos visitaban a su padre en el poblado de Control, en Matamoros. La madre de ellos, la señora Raquel Rivera, denunció que, de acuerdo con testigos, agentes del grupo de élite Hércules, al servicio de la alcaldesa Norma Leticia Salazar Vázquez, fueron los responsables de detenerlos junto con el novio de la joven. El procurador informó que como parte de las investigaciones citarán a nueve elementos del grupo policial. De ser necesario, aseguró Quintanilla Acosta, también se citará a declarar a la alcaldesa. El gobernador Egidio Torre Cantú aseguró que aplicará todo el peso de la ley en el caso.

Confirman muerte de estadounidenses

Luego de 17 días de permanecer en calidad de desaparecidos, tres jóvenes de origen estadounidense que visitaban a su padre en el poblado de Control, Matamoros, Tamaulipas, fueron localizados muertos en esa localidad fronteriza, junto con un amigo de origen mexicano que también perdió la vida. El secretario general de Gobierno de Tamaulipas, Herminio Garza Palacios, y el procurador General de Justicia de Tamaulipas, Ismael Quintanilla Acosta, confirmaron en conferencia de prensa conjunta que tras el hallazgo de los cuatro cuerpos el pasado miércoles, fueron reconocidos por familiares. Los funcionarios dieron a conocer que el señor Pedro Alvarado, padre de los jóvenes Érica, Alex y José Ángel Alvarado Rivera de 26, 22 y 21 años de edad, fue quien los identificó mediante fotografías y los restos mostrados en el Servicio Médico Forense. Al cuarto joven de nombre José Guadalupe Castañeda, presuntamente novio de la joven, lo identificó su madre. Los cuerpos presentaban un estado avanzado de descomposición, un impacto de arma de fuego en la cabeza y estaban maniatados, además que registraban quemaduras por la exposición prolongada a los rayos solares. De acuerdo con las primeras indagatorias, habrían sido asesinados prácticamente desde su desaparición, y no fue en el sitio donde se localizaron, ya que no hay registros de huellas hemáticas, ni casquillos, lo que presume fueron abandonados ya sin vida. Refirieron que los jóvenes estuvieron ilocalizables desde el pasado 13 de octubre y fue hasta el día 17 del mismo mes cuando se presenta la denuncia correspondiente ante la delegación de la PGJE en Matamoros, cuando se da inicio a la integración de la Averiguación Previa y las investigaciones correspondientes. Agregó: "lamentablemente ayer pudimos constatar el hallazgo de los cuatro cuerpos, ahorita estamos en condiciones de acuerdo con lo que manifiestan el padre en este caso y la madre de crianza del cuarto joven que los reconocen como las personas desaparecidas". Una vez constatado por los padres, las investigaciones continuarán con la aplicación de las pruebas de ADN, las cuales luego de tomar las muestras a los familiares, fueron enviadas a laboratorios de la capital del estado, Ciudad Victoria. No obstante reconoce el procurador que se tardarán hasta cuatro días,

debido a que los cuerpos localizados están en estado de putrefacción y eso complicará el análisis en los equipos especializados. El titular de la PGJE dio a conocer que como parte de las investigaciones ya se citó a nueve elementos integrantes del grupo Hércules, en calidad de testigos y al ser señalados por la señora Raquel Rivera como los responsables de la detención de los fallecidos. Sin embargo, no sólo serán esos elementos, ya que en dado caso se requiere la presencia de otros elementos de ese grupo serán citados a declarar, informó la autoridad. Dejó abierta la posibilidad, en caso de resultar necesario citar a comparecer a la alcaldesa Norma Leticia Salazar Vázquez, como parte de las indagatorias. Además, se podría citar a declarar al propietario de la comercializadora Alfa, Luis Alfredo Biasi, quien actualmente es secretario de Desarrollo y Bienestar Social en el ayuntamiento de Matamoros, debido a que fue en ese establecimiento donde se localizaron los vehículos de los jóvenes. Luego que había trascendido que existía una denuncia en los Estados Unidos y que el Buró Federal de Investigación (FBI por sus siglas en inglés) participaba, esto fue rechazado por la autoridad tamaulipeca, sólo el consulado de EU en Matamoros había solicitado alguna información, la cual fue facilitada. El secretario general de Gobierno refirió que los tres jóvenes hermanos tenían como oficio jornaleros que viajaban a diferentes estados de la Unión Americana.

Todo el peso de la Ley: Egidio

Las investigaciones por la muerte de los tres jóvenes estadounidenses en la ciudad de Matamoros llegarán a fondo y se aplicará todo el peso de la ley a los responsables de este hecho, afirmó el gobernador de Tamaulipas, Egidio Torre Cantú, quien confirmó que es la Procuraduría General de Justicia del Estado la que está al frente de las mismas. Dio a conocer que desde el primer momento en que fue recibida la denuncia por parte de familiares de los asesinados, la PGJE y las autoridades de gobierno se han mantenido atentos en las diligencias pertinentes para esclarecer los hechos. Desde la aplicación de la nueva fase de la Estrategia de Seguridad Pública en Tamaulipas, por parte del gobierno de la República, existe una sinergia importante con el estado, incluso en la procuraduría estatal se cuenta con el apoyo de la Policía Federal Ministerial, en apoyo a la instancia estatal, en tanto, se fortalece su capacidad operativa, destacó. No obstante la presencia de Policía Federal en funciones de la Ministerial estatal, es la corporación tamaulipeca la responsable de las indagatorias para localizar a los jóvenes americanos desaparecidos.

Policías plagiarios

Elementos de corporaciones en distintas partes del país se han visto involucrados en *levantones*:

Caso Iguala

El pasado 26 de septiembre, policías municipales de Iguala y de Cocula, Guerrero, atacaron a un grupo de estudiantes de la Normal de Ayotzinapa. En el ataque murieron seis personas y 43 estudiantes fueron *levantados* por los agentes. Hasta ayer se desconocía el paradero de los normalistas.

Caso de cazadores

En diciembre de 2010, la Procuraduría estatal de Justicia de Zacatecas confirmó que ocho cazadores originarios de León, Guanajuato, estaban desaparecidos en la Sierra de Zacatecas, quienes habrían sido secuestrados en un retén de policías municipales de Plateado.

Caso colombiano

En septiembre de 2013 tres policías del DF estuvieron involucrados en el secuestro del ciudadano colombiano John Jairo Guzmán Vázquez. Agentes de la Procuraduría General de Justicia del DF detuvieron a dos patrulleros adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana Nápoles y al policía preventivo Apolonio Pérez Tapia, quien se encontraba en el lugar de los hechos.

Informe de HRW

Un informe de 2013 sobre desapariciones en México de Human Rights Watch señala que existen evidencias de que 149 de los 249 casos de personas desaparecidas investigados por HRW para este informe constituyeron desapariciones forzadas en las cuales tuvieron participación miembros de las fuerzas de seguridad. **(Héctor González, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Nació muerta la consulta energética

Bastaba saber leer para prever que no prosperaría la pretendida consulta sobre la reforma energética. En este mismo espacio, el 19 de diciembre de 2013 se hizo notar que en el artículo 35 de la Carta Magna (fracción octava, séptimo punto) se precisan los temas negados a la opinión ciudadana: "No podrán ser objeto de consulta popular la restricción de los derechos humanos reconocidos por esta Constitución; los principios consagrados en el artículo 40 de la misma (la estructura democrática, representativa, laica y federal de la República); la materia electoral; *los ingresos* y gastos del Estado..." (ni la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de la fuerza armada permanente, se completa hoy aquí). Entre los referentes de la Ley anual de Ingresos, el Congreso toma en cuenta el precio internacional del petróleo estimado para el año siguiente. Y solo después se determina el Presupuesto de Egresos. Consultar, pues, algo relativo a los *ingresos* públicos (ocurriría lo mismo con pagos de impuestos y servicios) es claramente inconstitucional. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Respuesta a las tres preguntas que me hace el EPR

El EPR me pregunta en su comunicado del 28 de octubre. Respondo.

P: Con las decenas de miles de detenidos-desaparecidos que existen en el país por motivos políticos y sociales, ¿ya se compara nuestro país y los gobiernos neoliberales con los niveles de barbarie que cometieron gobiernos dictatoriales y autoritarios en Centro y Sudamérica para ser denunciados como crímenes de lesa humanidad?

R: No se compara. Chile, Argentina y otras naciones centro y sudamericanas padecieron el terrorismo de Estado en los años setenta y ochenta; Guatemala, desde 1954; El Salvador, por décadas. Sigo pensando que lo nuestro en estos años es una lucha contra los grupos criminales, no contra las organizaciones políticas y sociales. Puede ser una lucha mal ejecutada, pero bajo ninguna categoría califica como terrorismo de Estado, entre otras cosas porque quien considera que se cometen crímenes de lesa humanidad puede denunciarlos en tiempo presente y exponerlos sin restricciones en los medios de comunicación.

P: ¿Ya se dio cuenta de que en el país no solamente existen dos detenidos-desaparecidos?

R: No entiendo a qué obedece la pregunta. Les pediría revisar el debate de varios días que tuve al respecto con la Secretaría de Gobernación y Human Rights Watch en febrero de 2013. Les reclamé a ambos seriedad, precisión, en un tema tan delicado, doloroso.

P: ¿Ya reparó que son decenas de miles de ejecuciones extrajudiciales y miles de tumbas clandestinas donde impunemente fueron arrojados?

R: Reparé desde febrero de 2007. Como directivo de MILENIO, **coordiné** editorialmente desde entonces un registro de ejecuciones, precisamente para confrontarlo mes a mes con las cifras oficiales. Y así lo hice hasta hace un año, cuando dejé de ser directivo.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...

La respuesta no estaba en Los Pinos

La historia debe ser contada por todos.

Florestán

El miércoles por la tarde en Los Pinos, el presidente Enrique Peña Nieto encabezó una larga, intensa, dolorosa reunión con los padres de familia y familiares de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos hace cinco semanas. A lo largo de casi seis horas, escuchó las crónicas de dolor y desesperación, de angustia y desesperanza de los padres que tienen una sola exigencia: que les devuelvan vivos a sus hijos. Esa era la respuesta que querían y en su busca fueron a Los Pinos y se sentaron en torno al presidente de la República, pero esa respuesta no estaba allí, ¡qué más hubiera querido Peña Nieto! Al contrario, y esto lo apunto con dolor y honda tristeza, los testimoniales que ha recogido la PGR de al menos cuatro delincuentes, dos en los primeros días de la investigación y otros dos la semana pasada, hacen suponer, que no desear, un desenlace diferente al que todos queremos y exigimos: que vuelvan vivos. De acuerdo al procurador Jesús Murillo, dos integrantes de *Guerreros Unidos* revelaron que, de la noche del 26 de septiembre a las primeras horas del 27, recibieron de policías de Iguala y Cocula a *un número considerable de personas*. Allí, un sujeto identificado como *El Gil* se comunicó con el jefe de la banda, Sidronio Casarrubias, al que informó que tenía a un grupo de *enemigos* y le dio la orden de *proceder*. Esto fue confirmado por el mismo Casarrubias y dos testigos, lo que no son buenas noticias para nadie. En estas circunstancias los padres fueron el miércoles a Los Pinos en busca de una respuesta que no existe, sin que esto quiera decir que no tengamos que seguir gritando que los queremos de regreso porque *vivos se los llevaron y vivos los queremos*, que es necesario acelerar la investigación, si es posible y si no que hagan lo imposible y que se detenga, procese y condene a todos los responsables de esta tragedia que no puede volver a repetirse. A todos.

Retales

1. Izquierda. El caso Iguala ha provocado la peor crisis interna de la izquierda y el más violento enfrentamiento de que haya registro, cuando insultos y descalificaciones entre *Chuchos* y Andrés Manuel López Obrador han llegado a lo personal y a lo que ni siquiera sus opositores partidistas se hubieran atrevido. Cuando se pelean las comadres;

2. Huérfanos. Ahora nadie reconoce la paternidad de la candidatura de José Luis Abarca por el PRD-PT-Convergencia para la alcaldía de Iguala en 2012. Tampoco quién impulsó dentro del PRD a su esposa para hacerla consejera y precandidata a sucederlo en la misma alcaldía. O qué, ¿llegaron solitos? En la respuesta está la complicidad; y

3 Viaje. Como les adelanté en este espacio, el presidente Peña Nieto ha cancelado su asistencia a la cumbre del G-20 en Australia, pero confirmó la visita oficial a China, que será clave.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que los dirigentes de PRI, **César Camacho**; PAN, **Ricardo Anaya**, y PRD, **Carlos Navarrete**, acordaron un plan que presentarán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para apelar ante el rechazo a las consultas populares, en el caso panista sobre el salario mínimo y de las izquierdas en torno a la reforma energética. El PRI pretende adelantarse para que su consulta sobre la desaparición de legisladores plurinominales no sea rechazada, aunque la Corte aún no tiene fecha exacta para su discusión.

:Que a propósito de esa votación, polémico fue el voto y razonamiento del ministro **José Ramón Cossío**, único en el pleno de la Suprema Corte que propuso aceptar las propuestas de Morena y el PRD sobre el asunto energético. Si bien coincidió en que como se planteó no podía aprobarse, también repuso a los ministros que "restringir la consulta es restringir un derecho humano", y por eso les propuso modificar la pregunta y avalarla para consulta.

Al final perdió la votación por paliza: 9-1.

:Que el acarreo de manifestantes a favor y en contra de los aspirantes a *ombudsman* generó roces ayer entre las senadoras **Layda Sansores** y **Angélica de la Peña**, porque la primera intentó colar a un grupo que pretendía protestar contra el actual titular de la CNDH, **Raúl Plascencia**. Había otro grupo que impugnaba la candidatura de **Mauricio Farah**, pero la perredista se impuso y reclamó fuerte a la campechana que si insistía, no se hacía responsable de lo que ocurriera adentro, por lo que ahí quedó el intento.

:Que en la PGR siguen los cambios como parte de la reestructuración que emprendió **Jesús Murillo**. El procurador nombró a **Carlos Gómez Arrieta** titular de la Policía Federal Ministerial, mientras que el ex jefe de ese cuerpo policiaco, **Vidal Díaz Leal**, se fue al Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia. **Gómez Arrieta** fue durante casi 15 años responsable del resguardo de la Cámara de Diputados, donde conoció y se ganó la confianza de su actual jefe, al preservar la inviolabilidad del recinto legislativo durante la toma de protesta al presidente **Enrique Peña Nieto**.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Muerte y vida

"Si nada nos salva de la muerte, que al menos el amor nos salve de la vida".

Pablo Neruda

A medio camino entre el equinoccio de otoño y el solsticio de invierno, en un momento en que los días se acortan y las noches se alargan, en un ambiente que se hace cada vez más frío, es natural pensar en la muerte. Lo hacían los antiguos celtas cuyo Samhain se festejaba del anochecer del 31 de octubre al anochecer del 1o. de noviembre. Lo hacían también los católicos europeos con la fiesta de todos los santos, el 1o. de noviembre, y el día de los fieles difuntos, el 2 de noviembre. Los antiguos pueblos de Mesoamérica, si bien en otras fechas, también rendían culto a los muertos. Los distintos festejos confluyen en el México moderno. El viejo Samhain ha llegado a nosotros a través del Halloween y a pesar de la resistencia de los puristas ha capturado la imaginación de muchos, especialmente niños. Las antiguas tradiciones prehispánicas se han fusionado desde hace siglos a las celebraciones católicas del día de muertos. En Mixquic o en Pátzcuaro, como en otros lugares del país, puede verse esta convergencia de tradiciones. Los mexicanos hemos sabido siempre reírnos de la muerte. Por eso comemos calaveritas de azúcar con nuestro nombre y colocamos en las ofrendas a los muertos no sólo caña o frutos de temporada sino también ese tequila o mezcal que apreciarían. En Xochimilco las representaciones de La Llorona y del Nahual están hechas para asustarnos, supongo, pero nos hacen reír de manera nerviosa después del momento de terror. En eso no somos muy distintos de nuestros vecinos del norte. Ellos tienen sus calabazas en vez de las calaveritas y sus disfraces en lugar de las ofrendas. Pero en las dos tradiciones se registran esfuerzos similares por reconocer la presencia de la muerte con un toque de humor, como para convencernos de que no le tenemos miedo. Este año quizá sea más difícil el recuerdo de los muertos. Si por un momento pensamos que la violencia había dejado de ser parte de nuestra vida cotidiana, los

acontecimientos de los últimos tiempos nos han dado un mentís. Las ejecuciones de Tlatlaya y las desapariciones de los normalistas de Ayotzinapa demuestran que la muerte y la violencia siguen siendo compañeras constantes de los mexicanos. No hemos dejado atrás el México bárbaro. Y, sin embargo, cuando más deprimido me sentía, me tropecé ayer con la gráfica del día, el #Dailychart, que el semanario británico The Economist divulgó por Twitter. Según una medición del Pew Research Center (pewglobal.org) para el Global Attitudes Survey, Egipto se encuentra hasta el fondo de la tabla de satisfacción con la vida con 11 por ciento, mientras que Kenia tiene 14 y Ghana 25. Otros países más prósperos tienen mejores registros, como Francia con 51, Alemania con 60 y Estados Unidos con 65 por ciento. En la cumbre de toda la lista, sin embargo, está México con un índice de satisfacción de 79 por ciento. ¿De dónde surge la satisfacción de vida en un país agobiado por la pobreza y la muerte violenta? No lo sé. Pero la encuesta de Pew no es la primera que concluye esto. Los mexicanos estamos satisfechos con nuestra vida no porque lo tengamos todo, que no lo tenemos, sino porque tenemos muy poco pero lo que tenemos lo apreciamos. La vida y la muerte van necesariamente de la mano. Sin la muerte la vida no tendría sentido. Quien lo tiene todo suele estar insatisfecho porque desea lo que no se puede alcanzar. A medio camino entre el equinoccio de otoño y el solsticio de invierno, en este momento en que la muerte se hace presente con tanta violencia que hasta nuestra milenaria celebración de los muertos nos pesa, quizá debamos festejar esa satisfacción de vida que de manera sorprendente nos coloca en el primer lugar del mundo.

Erotismo y muerte

El año pasado estuve en Halloween en San Diego donde las mujeres desfilaban por las calles con disfraces no sólo de terror sino de erotismo. Recordé las palabras de Georges Bataille: "Erotismo es asentir a la vida incluso en la muerte".

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...**Guerra de lodo por la CNDH**

La técnica del ventilador y desde el anonimato ha utilizado una mano interesada en el proceso de elección del nuevo presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. La guerra de lodo, dedicada a atacar a los contendientes, tiene su trinchera en las redes sociales. Desde esas zonas fangosas y con el uso de robots han salido acusaciones para los aspirantes que comparecieron ante las comisiones unidas de Derechos Humanos, a cargo de la perredista Angélica de la Peña, y de Justicia, del panista Roberto Gil. Algunos de los participantes proponen que el Senado agilice el proceso de elección del nuevo ómbudsman, para que el periodo de deliberación no abra más espacios para el denuesto, nos comentan. El ventilador sigue prendido y alguien sigue arrojando lodo.

Tropezón en el INE

Fuerte tropiezo de un funcionario del INE se dio en el informe sobre los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General. El secretario ejecutivo Edmundo Jacobo Molina enlistó al Partido Humanista en los pendientes para cambios estatutarios, como lo leyó usted hace unos días en este espacio. Sin embargo, don Jacobo se tuvo que disculpar el miércoles, porque el nuevo partido cumplió en tiempo y forma con las modificaciones estatutarias, relacionadas con las convocatorias de sus asambleas. No tuvo más remedio el funcionario, quien no es ningún novato en el órgano electoral, y se disculpó por el yerro.

ENRIQUE GALINDO CEBALLOS**Fortaleciendo a la Policía**

La labor de inteligencia es una de las áreas que debe fortalecer el gobierno federal con las dependencias encargadas de la seguridad pública, porque el caso Iguala ha mostrado serias debilidades para alertar de las eventuales relaciones peligrosas de políticos con el crimen organizado. En esa ruta, la Policía Federal, bajo el mando de Enrique Galindo Ceballos, construye un mejor esquema, nos comentan. Por ejemplo, las autoridades francesas están proveyendo de entrenamiento y capacitación sobre inteligencia a elementos federales, principalmente en el área operativa y tratamiento de fuentes humanas y técnicas. La preparación en esta área se ha vuelto hoy de vital importancia, nos dicen.

Perredistas en crisis... económica

Mal y de malas andan los perredistas, no solamente por el expediente Ayotzinapa, sino por algunas cuentas pendientes ante el Instituto Nacional Electoral, y pagadores, lo que se llama pagadores, no son. Es el caso del ex dirigente Guadalupe Acosta Naranjo —también ex candidato al gobierno de Nayarit—, que entró a una suerte de buró de deudores electorales por las multas aplicadas por la autoridad en las elecciones de 2011. A la fecha, nos dicen, don Guadalupe no ha pagado una multa por la friolera de 30 mil pesos, ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. ¿Pues que pasó don Lupe?

GUADALUPE ACOSTA NARANJO

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

CUANDO todo el mundo pensaba que ya no había más súper héroes que los de Marvel, el académico Salvador Martínez Della Rocca se acaba de echar encima un tremendo desafío.

FIGURA del movimiento estudiantil de 1968, fundador del PRD y ex diputado, "El Pino" aceptó convertirse en el nuevo secretario de Educación del estado de Guerrero.

CUENTAN QUE el gobernador interino, Rogelio Ortega, le encargó a Martínez tres tareas que se antojan colosales.

LA PRIMERA es establecer un puente de interlocución con la Escuela Normal de Ayotzinapa, a la cual conoce bien "El Pino" pues ya alguna vez fue padrino de una generación de estudiantes.

LA SEGUNDA es conseguir, a como dé lugar, una tregua con la aguerrida Ceteg, la versión guerrerense de la CNTE, que ya se vio que le gusta tocar la puerta lanzando camionetas incendiadas.

Y LA TERCERA es que Martínez Della Rocca fije metas educativas que se puedan concretar en los 11 meses que durará el gobierno de Ortega.

NO SE lo digan a nadie pero algo curioso pasó cuando Raúl Plascencia se registró como candidato a reelegirse al frente de la CNDH, pues resulta que llegó con ¡25 cajas! de supuestos apoyos.

DICEN QUE, al ver aquella desmesura, alguien preguntó con sorna: "¿Pues qué acaso el trámite es por kilo?". ¡Ouch!

SI YA de por sí para México es un broncón el asesinato de tres estudiantes estadounidenses en Matamoros, para la alcaldesa Leticia Salazar puede convertirse en una verdadera catástrofe.

Y ES QUE a la panista le late fuerte su corazoncito por la gubernatura de Tamaulipas. Tan es así que ya desde ahora anda haciendo todo lo posible para agenciarse la candidatura del PAN en el 2016.

SIN EMBARGO, el escándalo podría pegarle fuerte en sus aspiraciones.

HACE APENAS unas semanas, en su Primer Informe de Gobierno, la alcaldesa presumió como un logro de su administración el haber capturado a varios cabecillas del Cártel del Golfo.

SU GOBIERNO está quedando muy mal parado pues resulta que integrantes del Grupo Hércules de policías de élite son señalados como autores del secuestro de los norteamericanos.

¿YA TIENE su disfraz para esta noche? Si quiere causar verdadero espanto, la clave está en pensar en los asistentes.

POR EJEMPLO, si la fiesta de Halloween es con empresarios, nada les causará más terror que verlo llegar disfrazado de IEPS.

O de derecho de piso. Y para un infarto seguro, ide trámite ante el SAT!

SI LA REUNIÓN es con perredistas, obviamente, el disfraz a elegir es de selfie con José Luis Abarca. Puntos extra si también sale la esposa.

EN CAMBIO, a los panistas no hay nada que los espante más que el disfraz de Montana, y no Hannah Montana sino Montana la teibolera. Y ya puestos en plan terrorífico, a los albiazules nada les asusta más que un presupuesto sin moches.

‘ORA QUE si la fiesta es de priistas, vístase de otros 12 años fuera del presupuesto y verá cómo salen corriendo los tricolores.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

